

Ante las Excmas. Cámaras en lo Criminal

A los efectos de formalizar las presentaciones judiciales durante la vigencia de la Feria Judicial Extraordinaria dispuesta a fin de dar cumplimiento al Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio, dispuesto a raíz de la Pandemia COVID-19, la Juez de Feria Extraordinaria de la EXCMA. CÁMARA PRIMERA EN LO CRIMINAL Dra. MARIA LAURA VIVIANA TABOADA; DISPONE:

[Descargar protocolo](#)